



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 25 OCT 2022

RES. H. N° 1702/22

Expte. N° 4.654/19

VISTO:

El pedido efectuado por la Dirección de la *Maestría en Estudios en Cultura y Artes Contemporáneas*, relativo a la autorización de apertura de pre-inscripciones de interesados/as para cursar cohorte 2023;

CONSIDERANDO:

Que el plan de estudios de la carrera mencionada se encuentra aprobado mediante Res. CS N° 304/03;

Que la carrera cuenta con la correspondiente acreditación de CONEAU y consecuente validez provisoria del Título a otorgar;

Que una vez recabada la información se realizará el trámite de apertura de inscripciones, con plazo de presentación de legajos y consecuente presentación de cuadro de autofinanciamiento correspondiente;

Que la solicitud cuenta con la intervención de la Secretaria Administrativa y de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

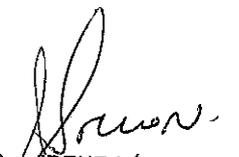
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

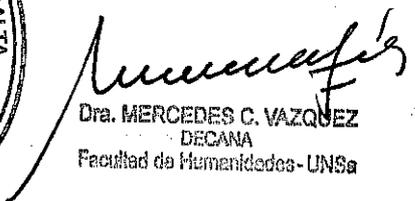
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la apertura de pre- inscripción de interesados/as en cursar la carrera de Posgrado *Maestría en Estudios en Cultura y Artes Contemporáneas*, dependiente de la Facultad de Humanidades.-.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a las autoridades de la carrera de referencia, Boletín Oficial, Subsecretaría de Postgrado y Asuntos Académicos, Secretaría Académica, Dpto de Posgrado.


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa